

CAPÍTULO 6

CAMPAÑA ANTIRREELECCIONISTA

Al finalizar el gobierno de Álvaro Obregón, el Partido Liberal Constitucionalista había perdido terreno, al tiempo que la realidad demostraba que los máximos líderes revolucionarios no obraban únicamente por principios sino también por intereses personales. El poder había embriagado a los grandes caudillos, al grado tal que llegarían a traicionar el sublime principio revolucionario de la No reelección. Rafael se vería obligado, una vez más; a abandonar a sus más queridos amigos en aras del bien nacional.

EL GOBIERNO DE PLUTARCO E. CALLES

Calles llegó a la presidencia con el apoyo de Obregón, de la CROM y del Partido Nacional Agrarista el 1º de diciembre de 1924. Al decir de Jean Meyer y Enrique Krauze, Calles se puso a trabajar con pasión e impaciencia. Sus proyectos eran de orden y progreso y la política iba a surgir siempre como un estorbo.

Desde un principio, el nuevo presidente trabajó por la institucionalización de un Estado basado en la Constitución de 1917, y aunque logró avances importantes, no consiguió su

objetivo. Lamentablemente se ofuscó con problemáticas como el conflicto con la Iglesia católica que le harían gastar gran parte de su energía.

Cuando Plutarco Elías Calles llega al poder, su objetivo era lograr la reconstrucción económica del país, para lo cual pretendió dar solución al problema agrario, equilibrar el presupuesto nacional y dar un nuevo giro a las recaudaciones fiscales. Para ello ejecutó una reforma hacendaria que revolucionó el antiguo sistema liberal: logró reducir la deuda exterior a través de moratorias, de la desvinculación de la deuda de ferrocarriles y de la creación de importantes instituciones como la Comisión Bancaria y de Valores y el Banco de México. Según Álvaro Matute, la política económica y hacendaria de la administración callista estableció las bases sobre las cuales se desarrollaría el país.

En cuanto a política social, reparte tierras para contar con el apoyo campesino y crea leyes para la restitución de los ejidos.

Las relaciones con Estados Unidos siguen basadas en los intereses del país vecino en el petróleo y en el latifundio. Los norteamericanos quieren asegurar el efecto no retroactivo del artículo 27. Calles tiene conflictos con el embajador Sheffield y el secretario de Estado Kellog, y como presión amenaza con quemar todos los pozos petroleros. Henry Ford apunta que “a México no hay que controlarlo con armas sino con industrias”. La Casa Blanca destituye a Sheffield por Dwight Morrow, a quien José Vasconcelos llamará el “procónsul” por las excelentes relaciones que entabla con el presidente mexicano. Los presidentes de ambos países inauguran con una charla cordial el servicio telefónico de larga distancia. El primer logro de Morrow será que a finales del 27 se derogan por “ilegales” las leyes confiscatorias.¹

Durante el mandato de Calles, Obregón se “retira” (nótese las comillas) de la escena política, y se va a Sonora a dedi-

¹ Federico Campbell (comp.), *La Sombra de Serrano: de la matanza de Huitzilac a la expulsión de Calles*, p. 25.

carse a la agricultura. La realidad es que según las temporadas, el equilibrio de fuerza entre el presidente y el ex mandatario variaría. La secuencia cronológica parece ser la siguiente: a partir de noviembre de 1924 la influencia de Obregón no es muy fuerte y no define la política de Calles; de abril de 1926 en adelante su influencia cobra ímpetu, de manera que se puede hablar en verdad de diarquía; es casi invisible en la cumbre, entre los dos caudillos, pero se hace evidente en la base entre los políticos: obregonistas, callistas, obrecallistas, anticallistas, antiobregonistas...²

Por su parte, la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) conoció sus años de gloria durante la presidencia de Calles, cuando su líder, Luis G. Morones, fue secretario de Industria, Comercio y Trabajo (SICYT). En 1926, la CROM afirmaba contar con dos millones de afiliados y controlaba dos terceras partes de los trabajadores sindicalizados. Su expresión política era el Partido Laborista. Como secretario de Estado, Morones se lanza a la sindicalización de todos los obreros y campesinos para agruparlos en la CROM, lo que provoca una ruptura política en 1925 con el Partido Nacional Agrarista (PNA) y una lucha sangrienta con los sindicatos católicos, patronales y rojos.

En 1927, Álvaro Obregón hace un intento por regresar al poder. Lo cual no es visto con buenos ojos por muchos de aquellos que lucharon en la Revolución enarbolando el lema “Sufragio Efectivo y No Reección”, por el cual había habido tantas muertes. Tal sería el caso de Arnulfo R. Gómez y Francisco Serrano, quienes se lanzaran como candidatos a la presidencia para evitar que Obregón y Calles repitieran el esquema Porfirio Díaz-Manuel González³ como veremos más adelante.

² Jean Meyer, *et. al.*, *Estado y Sociedad con Calles*, p. 126.

³ Al terminar el primer periodo presidencial de Porfirio Díaz (1876-1880) sube al poder Manuel González (1880-1884), compadre de Díaz. Al siguiente periodo volvería Díaz a la presidencia y se reelegiría hasta llegar a 1910.

Aunado a la crisis política, en 1927 el país se estaba hundiendo. Se acaba el auge petrolero, descienden las exportaciones de plata, la producción agrícola —base del desarrollo— está en ruinas por la lucha en el Bajío. Calles libra dos guerras simultáneas: contra los cristeros y contra los yaquis.⁴

La rebelión cristera

La relación entre la Iglesia y el Estado fue tensa y delicada durante todo el periodo revolucionario. El carrancismo se había caracterizado por ser más anticlerical que el villismo y el zapatismo, a este último hubo muchos clérigos que lo apoyaron. Los carrancistas lograron someter a su enemigo secular: la Iglesia, siendo uno de sus instrumentos principales los artículos 3º, 5º, 27 y 130 de la Constitución. Durante el gobierno de Obregón la situación se tranquilizó, la relación Iglesia-Estado no era prioritaria para su gobierno.

Con la llegada de Calles al poder las relaciones con el clero entran a un momento de mayor tirantez. El movimiento anticlerical se extiende a lo largo del país. Por ejemplo, en Tabasco, cuna de Martínez de Escobar, el enemigo de éste, Tomás Garrido Canabal, cierra iglesias y obliga a los sacerdotes a casarse para poder ejercer.

El Código Penal se reforma en 1926 para precisar sanciones contra los clérigos y varios de ellos son apresados o expulsados del país. Morones y la CROM catean domicilios particulares. Los debates y polémicas entre funcionarios y defensores de los católicos no se hacen esperar. Se crea la Liga Defensora de la Libertad Religiosa, para luchar por los intereses de la Iglesia pero independiente de ésta. La Liga busca recuperar los privilegios eclesiásticos y pronto tiene ramificaciones, sobre todo en el centro. Organiza un boicot contra el gobierno exhortando a sus fieles a no pagar impuestos y a no consumir sus productos como la gasolina. Finalmente, los dirigentes son detenidos.

⁴ José Emilio Pacheco, *Crónica de Huitzilac*, p. 7.

Abrumados por la situación, la Liga toma medidas más drásticas y crea un Comité de Guerra. La lucha armada se inicia espontáneamente con militares improvisados. Para 1927, el conflicto bélico estaba en todo el centro del país. La apoyan financieramente católicos adinerados, que temían se radicalizaran las políticas gubernamentales. El conflicto se prolongaría hasta la administración de Emilio Portes Gil, quien llegaría al poder en diciembre de 1928.

Al tiempo que se enfrenta a los católicos, Calles libra la guerra contra los yaquis en Sonora. El encargado de combatirlos será Álvaro Obregón; curiosamente el motivo de la nueva rebelión es la tierra que el ex presidente quiere quitarles para hacer un emporio agrícola-industrial. Obregón ataca a sus antiguos aliados y terminará aplacando la rebelión, sin llegar a una paz definitiva con ellos.

DE VUELTA AL CONGRESO: LA XXXI LEGISLATURA

La vida en el parlamento durante el callismo se caracteriza por la lucha permanente, alianzas efímeras y hostilidades perennes. Como veíamos anteriormente, el Partido Liberal Constitucionalista había perdido su dominio del Congreso, y tras la rebelión delahuertista, a una facción del Cooperativista le sucede lo propio. El licenciado Martínez de Escobar regresa a la tribuna parlamentaria durante la XXXI Legislatura (1924-1926) para representar al 2º distrito de la ciudad de México.

A partir de 1924 existe en las Cámaras una mayoría diversificada, y una minoría que apoya al Ejecutivo. El gobierno federal sufrió serias dificultades para controlar a los senadores y diputados, trabajando con la minoría parlamentaria. A lo largo de este periodo legislativo se desencadenaron incluso balaceras difíciles de controlar.⁵

⁵ Jean Meyer, *op. cit.*, pp. 118-119.



Credencial del licenciado Rafael Martínez de Escobar del XXXI Congreso de la Unión.

Se formaron varios bloques, uno de ellos fue el Bloque Colegiado integrado por el PLC, el Partido Laborista (PL) y el Partido Nacional Agrarista (PNA). El Liberal Constitucionalista, al que pertenecía Martínez de Escobar, se encontraba ya en condiciones de minoría:

En el Distrito Federal no hicimos otra cosa que ir posponiendo nuestros intereses personales en beneficio de los intereses colectivos, en donde el Partido Radical Tabasqueño y el Partido Liberal Constitucionalista, en cuyas filas he militado toda mi vida y en cuyas filas sigo militando, aunque muchos compañeros hayan pasado por él con la rapidez de un relámpago o de una película cinematográfica; en cuyas filas siguen Siurob, Eduardo Neri, Martínez de Escobar y un grupo de soñadores y pensadores, en ese Partido coligado ahora con honor y gloria con los Partidos Laborista y Agrarista...⁶

A pesar de la situación turbulenta en el interior de la Cámara, el constituyente continuaba apelando con su oratoria a las conciencias de sus compañeros, luchando por salvar los ideales revolucionarios y les proponía trabajar juntos en aras del bien de la nación:

⁶ DDCD, XXXI Legislatura, jueves 28 de agosto de 1924.

Para ustedes, compañeros, no quiero más que esto: que nos unamos compactamente en el ideal; nuestro ideal viene del sufrimiento viejo, y los sufrimientos viejos producen ideales nobles y fuertes, porque de ellos han surgido todos los gritos de protestas y todas las supremas exclamaciones de libertad...⁷

La situación del PLC provocaba la tristeza del líder tabasqueño. No obstante, el *Lengua de Plata* explicaba su posición a los diputados:



Martínez de Escobar (sentado en la tercera posición de derecha a izquierda) con distinguidos miembros del Bloque Colegiado en la XXXI Legislatura entre los que destaca Luis Morones en el primer lugar de la izquierda.

La libertad debemos acariciarla como un excelso y supremo ideal, porque la libertad del pensamiento nunca debe ser mutilada; jamás debe ser escarneada; debe ser el pensamiento libre, libérrimo, como las águilas que con sus alas prepotentes y vigorosas atraviesan las inmensidades azules del espacio; como el cóndor que imperturbable y sereno contempla el cielo, ora tranquilo, ora tempestuoso; como el pájaro que salta de rama en rama, hendiendo los aires, y entona su canción de amor, su canción a la libertad y a la naturale-

⁷ DDCD, XXXI Legislatura, jueves 28 de agosto de 1924.

za entera... de brindar un instante de atención a quien surgido del seno del Bloque Coligado, cuyas filas saborea el honor y el placer de militar, sabrá levantarse hasta la cumbre del pensamiento de la revolución, que es la cima inmaculada y purísima, que es la cumbre de armiño del pensamiento de la República; a quien así como los mahometanos se despojan de sus sandalias en las puertas del templo antes de orar, se ha despojado de prejuicios, de egoísmos, de partidarismos, encendiendo en su alma la imagen divina y esplendorosa de la patria, de la patria, que debe ser la diosa que presida los debates en estas sesiones, porque es indispensable serenar la contienda, porque debemos serenarla por espíritu de conciencia colectiva, por espíritu de responsabilidad y por espíritu de civilización...⁸

Consideraba que la situación del país y de la asamblea legislativa eran normales, producto de la vida revolucionaria:

Así con los parlamentos, así es la vida turbulenta de la política, así es la libertad de nuestro país, que todavía no puede ser una libertad orgánica; esta libertad turbulenta, esta libertad huracanada, compañeros, que tiene, como el cielo, sus tempestades; que tiene, como los volcanes, sus explosiones de fuego; que tiene el bramido del huracán, del huracán sobre el oleaje del océano; esta tempestad absolutamente huracanada y turbulenta que nos tiene envueltos en el remolino de las ideas y de los sentimientos, en donde a cada momento nos estamos engañando a nosotros mismos y engañando a los demás...⁹

Sobre la aplicación y validez de las leyes expresaba:

La ley en una asamblea parlamentaria —y no es ataque a ésta, sino a todas las anteriores y a las que vengan—, la ley es una religión sin feligreses, es una divinidad sin creyentes, es un despotismo implacable transformado en diosa que todo, absolutamente todo lo devora. ¡La Ley! ¿Qué ley? [...]

La ley se protesta como la protestamos todos los revolucionarios de este país, todos los revolucionarios de esta Asamblea

⁸ DDCD, XXXI Legislatura, martes 26 de agosto de 1924.

⁹ DDCD, XXXI Legislatura, jueves 28 de agosto de 1924.

—mayorías y minorías—, haciendo un juramento de honor de respetarla en sus lineamientos generales —óigalo usted bien, porque yo soy sincero y la sinceridad es intensa manifestación de fuerza moral—, cumplirla cuando la necesidad revolucionaria permita que se cumpla, pero sobre la misma Constitución cuando el fenómeno evolutivo político lo necesite, se viole la Constitución, porque la revolución está sobre la ley, compañero...¹⁰

De la labor parlamentaria y las reformas constitucionales:

Como el santuario de la patria, algo que no debemos escarnecer con mentiras, algo adonde no debemos venir con actos de mimetismo político, porque eso es lo peor. Hay que decir la verdad con el corazón palpitante en los labios, con el alma vibrante en la frente, y, señores, si la Constitución es un obstáculo, como lo será —y yo los emplazo para dentro de un año para hacer las grandes reformas— hay que cerrar los ojos, apretar los dientes, y hacer las reformas, húndase quien se hunda y perezca quien perezca, compañeros!¹¹

Martínez de Escobar fue designado miembro de la Comisión sobre Asuntos Laborales y, como tal, sobre las reformas a la legislación del trabajo expresaba:

Hemos revelado a los ciudadanos diputados que nuestro criterio predominante, que la idea central nuestra al hacer este proyecto fue el apoyar siempre al débil, al oprimido, al explotado, al sufrido, al trabajador que está en condiciones completamente desventajosas en el trabajo frente al capitalista; pero me parece a mí y a los miembros de la comisión, que no debemos extralimitarnos; no es posible que en todos y cada uno de los casos queremos aplicar el tormento al patrono, al capitalista, y en ningún caso aplicar un criterio de justicia, cuando la justicia la tenga el patrono en relación con el trabajador, es decir, no es posible que nada más consignemos nosotros en la ley derechos para el obrero y no deberes y obligaciones [...] ¹²

¹⁰ DDCD, XXXI Legislatura, jueves 9 de octubre de 1924.

¹¹ DDCD, XXXI Legislatura, jueves 9 de octubre de 1924.

¹² DDCD, XXXI Legislatura, miércoles 21 de octubre de 1924.

Todo hombre tiene derecho a obtener en la producción el valor económico que él mismo ha producido, todo ese derecho pertenece al obrero. Y por eso el industrial, el propietario de la industria y el propietario de la tierra, tienen sus propiedades edificadas sobre el robo, queridos compañeros. Y ese es el problema que produce la lucha de clases, ese es el problema que arroja frente a frente a los trabajadores contra el capitalista; el capitalista queriendo, compañeros, obtener el mayor rendimiento en su empresa, pagando el menor salario; defendiéndose el trabajador y diciendo, por medio del sabotaje: a mal salario, mal trabajo. Ésta es la entraña palpitante, ésta es la llaga, ésta es la miseria sobre la cual tienen el deber los legisladores de poner el dedo, de tocarla, viendo cómo se resuelve ese problema, ese problema que no es de capital ni de trabajo [...]

Es lucha contra el capitalista, contra los detentadores de los medios de producción, contra esos medios de producción que tiende a des-individualizar el socialismo, suprimiendo la propiedad privada de ellos, cuando menos, sin llegar al comunismo que es más amplio y más extenso. Pero ustedes saben que la substitución de la propiedad individual, del bien individual, para convertirlo en bien social, en bien colectivo, que la substitución de estos dos conceptos no es grano de anís. La enorme muralla del liberalismo clásico, del individualismo, de la autonomía de la voluntad, del principio de la libre concurrencia, de la libre contratación; todo eso es, como digo, muralla infranqueable que todavía no ha sido posible a los hombres destruir...¹³

En relación con un tema que estaba en plena ebullición en esa época, la religión, el licenciado Martínez de Escobar, quien se consideraba ateo, decía:

Al Cristo, compañeros, no a ese que se adora entre las tenebrosidades del Vaticano, allí donde impera un monarca absoluto al que todavía le rinden pleno homenaje distinguidos embajadores de las más cultas naciones europeas; no al Cristo que se adora ridículamente en la catedral y en los templos piadosamente por el pueblo, y que no hará sino fraguar una nueva revolución de religión y fueros,

¹³ DDCD, XXXI Legislatura, jueves 1 de octubre de 1925.

en donde todos los revolucionarios tendremos que mirarnos para defender los postulados de la revolución [...] ¹⁴

Tesis es ésta, compañeros, perfectamente comprobada al través del tiempo y del espacio. Cristo, el primer jacobino de la humanidad, el primer socialista, el primer comunista que lanzara aquella frase de: “A cada uno según sus necesidades”, Cristo lanzó su doctrina, doctrina de amor que abrió amplios; infinitos y luminosos horizontes al espíritu humano, pues que el Sermón de la Montaña, verdadera columna vertebral de una doctrina igualitaria, es una suprema transfiguración en la conciencia universal, una suprema transfiguración en la conciencia del mundo. Cristo no se tiñó las manos con sangre, pero sus discípulos, los que lo han admirado, querido y seguido, se han bañado de sangre durante muchos siglos. ¹⁵

En una de sus más brillantes intervenciones Martínez de Escobar lograba sintetizar con éxito aquella obra máxima de la Revolución Mexicana, la Constitución de 1917:

Nuestra Constitución, ciudadanos representantes, no es perfecta; no es una obra completa; no es una obra que tenga toda la belleza y toda la proporcionalidad estética de un Partenón; tiene muchos errores, tiene muchos defectos, tiene muchos vicios. ¡Cuántos y cuán graves son los errores que tiene! Es natural, es obra humana; pero es buena, pero es generosa, intensamente generosa. Nuestra Constitución no puede ser lógicamente armónica: tiene que tener la serie de contradicciones naturales del momento en que se generó. Vencedora la revolución armada, ciudadanos diputados, surgió como síntesis de su proceso emocionante y fecundo la Asamblea Constituyente de 1916-17, a manera de surco en que se arrojaron las simientes jugosas de sus aspiraciones sociales y de sus finalidades políticas. Apagado el eco de la revolución militar, brotó el germen de oro de la revolución científica, que siempre lleva en sus alas de luz la chispa que enciende en las almas de las sociedades jóvenes una nueva y creadora civilización. Nuestra Constitución contiene,

¹⁴ DDCD, XXXI Legislatura, jueves 9 de octubre de 1924.

¹⁵ DDCD, XXXI Legislatura, martes 8 de septiembre de 1925.

ciudadanos representantes, cuatro vigorosas columnas, cuatro vigorosas caríatides sobre las cuales se está edificando orgullosamente el edificio jurídico del porvenir: me refiero al 123, que entraña la cuestión obrera, que sintetiza la cooperación de clases; me refiero al artículo 3º, sobre la libertad de enseñanza, y al 115 constitucional, referente al Municipio Libre. Ha llegado el momento, compañeros, de exclamar que el artículo 3º consagra la libertad fecunda en libertades, el derecho inalienable, legítimo e imprescriptible que tiene el niño de que se le enseñe la verdad, dentro de la razón y de la ciencia, sin permitir que se moldee su espíritu en nombre de supuestas libertades, con la arcilla tenebrosa de falsos dogmas teológicos y metafísicos. La cuestión obrera, motor poderosísimo que alienta la vida individual y colectiva de los pueblos, hubo de hacerse figurar en las páginas de la carta magna, estableciendo el justo, glorioso y salvador precepto 123 constitucional, que aunque no se adapte a los sintéticos lineamientos de lo que los retóricos, políticos, llaman constitucional, cediendo a este noble ideal busca los postulados que realicen la armonía entre el trabajo y el capital, obedeciendo, acatando este principio sereno y moral: que el trabajador tiene indiscutible derecho a ser propietario del producto íntegro de su trabajo, no sólo percibiendo un salario mínimo o máximo, sino con derecho ineludible a tener parte en las utilidades y en los beneficios de las empresas, sin menoscabo de lo que justa y equitativamente le pertenece al capital. Como estandarte de redención social flamea en las páginas de nuestra Constitución el artículo 27, cuyo espíritu destructor de la monstruosa organización de la propiedad territorial, devuelve a la nación el subsuelo que le fuera arrebatado por absurdas leyes anticonstitucionales, estableciendo las bases del otorgamiento y restitución de ejidos y de la disolución de los grandes latifundios, aunque tampoco se adapte este precepto a las exquisiteces e idealidades de una Constitución bella y armónica; pero obedeciendo a esta nobilísima medida revolucionaria: el mejoramiento de las clases rurales y la mayor capacidad de la producción agrícola. Por último, como canto de guerra a los regímenes dictatoriales, se instituyó el Municipio Libre, piedra angular de las democracias federales, cuya absorción por el Estado es la base de las monarquías absolutas, es la base de las democracias centrales.

Nadie ignora que el Municipio, con la Nación y con los Estados, constituye la trinidad de personas morales de la Administración Pública. Y si a los ayuntamientos se les devuelven las rentas de que se les ha despojado, se les otorga nuevamente su capacidad íntegra para adquirir derechos y obligaciones, indudablemente el Municipio en México, evidentemente subsistirá a base económica con una rica potencialidad vital...¹⁶

Sobre la justicia en México opinaba:

Del magno problema de la justicia en México, de la justicia, compañeros; de esa virgen ultrajada, de esa deidad violada, de esa diosa escarnecida. Nada, ciudadanos diputados, de más viva trascendencia, de importancia más capital para el Estado, para la sociedad, para el Gobierno, para los individuos, para los grupos y colectividades, que la organización de la administración de justicia. Por ello en todas partes y en todos tiempos, en todas épocas, ha sido este el problema fundamental y básico, porque la justicia debe ser recta, firme, inmovible; por ello es que en todos los tiempos y en todos los países, siquiera son ideológicamente, el encargado de administrar justicia ha sido conceptualizado algo así como un apóstol de la verdad, como un sacerdote del honor colocado fuera del nivel común de las gentes y fuera del nivel común de los funcionarios; algo así como un ser extraordinario, superior, como un ser ejemplar, como un ser admirado y admirable, sublime y ennoblecido, viviendo allá, lejos del burbujeo de las actividades cotidianas humanas en la serena región de la ley, en la augusta región del derecho y de la justicia, entre nimbos brillantes de luz, que es luz divina la luz moral. Por eso, compañeros, porque es tan importante, es tan noble, es tan excelsa, tan fecunda y tan buena la misión que la sociedad, que la colectividad otorga al encargado de administrar justicia por eso es que produce tanta repugnancia y tanto asco contemplar a un juez corrompido, a un juez venal, a un juez maculado, que hace objeto de sus apetitos de lucro y de sus bajas pasiones y de sus malos instintos a la primera y más fuerte de las instituciones, a la más genésica y creadora de las fuerzas del mundo, que es la fuerza

¹⁶ DDCD, XXXI Legislatura, martes 8 de septiembre de 1925.

moral. Y, esta organización de la recta administración de justicia, esta exaltación de la integridad del juez, este horror santo a la corrupción del juez, no aparece con el desarrollo del progreso de la humanidad, sino que nace de la cuna de los pueblos, en la historia misma de las sociedades, porque es algo, como antes dije, absolutamente fundamental, es una idea primordial, es un sentimiento primordial y fundamental también. Con ellos, brillan y lucen los pueblos; sin ellos, caen los pueblos y mueren...¹⁷

ATENTADO CONTRA TOMÁS GARRIDO CANABAL

A pesar de que Martínez de Escobar no tenía un interés, como él mismo lo expresara ante sus compañeros diputados, en regresar a la política de Tabasco, el gobierno de dicha entidad continuaba atacándolo. Garrido Canabal estaba consciente de que Rafael era una amenaza constante para su mandato, pues sabía del reconocimiento que éste gozaba tanto a nivel nacional como estatal. La enemistad entre ambos y los grupos políticos que los apoyaban habían crecido desde el rompimiento en 1919.

Bajo esas circunstancias, el 26 de julio de 1926 uno de los periódicos oficiales de la entidad, el *Redención*, publicaba la siguiente nota:

México 26 de julio. Anoche llegó a esta capital el presunto senador suplente por tabasco señor Homero Margalli habiendo registrado hoy mismo su credencial juntamente con la del propietario licenciado Tomás Garrido C. quien llegará a ésta a principios del entrante mes de agosto después de haber conferenciado largamente con el general Álvaro Obregón que actualmente se encuentra en Cajeme...

En los distintos centros políticos y en los corrillos de la Cámara de Diputados, se comenta desfavorablemente el hecho de que Rafael Martínez de Escobar se presente ostentando credencial de senador y el hermano Federico y Aguilar Ficachi ostenten creden-

¹⁷ DDCD, XXXI Legislatura, martes 1º de diciembre de 1925.

ciales de diputados por Tabasco con documentaciones falsas para lo que han tenido que falsificar tanto sellos de oficinas como firmas de funcionarios y empleados públicos...¹⁸

Días más tarde, el 4 de agosto del mismo año, el gobernador de Tabasco, Tomás Garrido Canabal, sufre un atentado a manos del capitán Fernando Allipí Oropeza en Puerto México. Los periódicos oficiales del gobierno tabasqueño, como el *Redención*, señalaban como responsable al licenciado Arturo Jiménez de Lara, quien había renunciado a la secretaría particular del gobernador de Chiapas, Carlos A. Vidal, para lanzar su candidatura a la gubernatura de Tabasco.

A las dos semanas, el 19 de agosto, frente al Hotel Iturbide en la Avenida Madero de la ciudad de México, el licenciado Tomás Garrido Canabal y sus acompañantes diputados locales Santiago Caparrosa Valencia y Marcos Díaz D. y el mayor Andrés García, presidente municipal de Teapa, son agredidos a balazos por los señores Fernando Alipi Oropeza, Amado Pedrero Ruiz, Ulises González Blengio, Marcelino Morales, Armando Bonota y una sexta persona no identificada.¹⁹

El periódico *Redención* desplegaba el siguiente comunicado:

Hoy hace precisamente 9 días que en dos de las principales calles de la Ciudad de México fue asaltado por un grupo de bandidos dirigidos por el licenciado Rafael Martínez de Escobar, nuestro líder máximo señor licenciado Tomas Garrido C. en cuyo acto salvaje cayeron para no levantarse más los diputados Marcos Díaz D. y Santiago Caparrosa V., así como nuestro compañero Andrés García. Y mientras la diosa Temis hace sentir sus designios cayendo lo inexorable sobre los malvados quede este recuerdo como baldón eterno para los execrables asesinos.

Liga Central de resistencia del PSR.²⁰

¹⁸ *Redención*, “Los Martínez de Escobar y Ficachi serán consignados por osentar credenciales falsas”, Villahermosa, Tabasco, 27 de julio de 1926.

¹⁹ Alfonso Caparrosa Valencia, *Tal cual fue Tomás Garrido Canabal*, p. 206.

²⁰ *Redención*, Permanente, Villahermosa, Tabasco, 27 de agosto de 1926.

En la capital de la República fueron detenidos Fernando Alipi, Andrés Sala Gurría, Armando Bonogla, José Longino Alfaro y Jorge Villanueva, quienes nunca declararon que el autor intelectual del atentado fuera Martínez de Escobar.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
¡VIVA MADERO, NO OBREGÓN!

La vida política del México revolucionario solía agitarse y cobrar fuerza cada vez que se aproximaban las elecciones presidenciales. El final del periodo callista no sería la excepción.

En 1927, Obregón teme que Calles designe como su sucesor al líder de la CROM, Luis N. Morones. En su opinión, la Revolución la hicieron los generales y a ellos les corresponde gobernar. El caudillo se inclina inicialmente por su mejor amigo, su más cercano colaborador: Francisco Serrano. Cambia su posición al recibir un telegrama que le envía el presidente Calles con el siguiente mensaje: “Prepárate para regresar. Yo no le entrego el poder a Serrano”.²¹ Idea que con seguridad más de una vez había pasado por la mente del ex mandatario, y decide ponerla en práctica.

La contienda electoral de 1927 revivió la pugna entre reeleccionismo y antirreeleccionsimo, principal bandera del maderismo. A la cabeza de la lucha y como candidatos a la presidencia se encontraron Francisco Serrano y Arnulfo R. Gómez, ex obregonistas ambos, más el primero que el segundo, quien era más cercano al presidente Calles. Serrano y Gómez habían hecho gran parte de sus carreras militares y políticas al lado de Obregón y Calles, respectivamente.

Morones no llegó a lanzarse, pero cuando vio elevarse la estrella antirreeleccionista, coqueteó con los militares, sus enemigos de siempre, y llevó bastante lejos la amistad con los

²¹ Federico Campbell, *op. cit.*, p. 34.

candidatos antirreeleccionistas.²² Aunque rápidamente se disciplinó y se incorporó a la campaña de Obregón.

Campaña de Álvaro Obregón

En la segunda mitad del periodo callista, como se mencionó anteriormente, Álvaro Obregón hace su reaparición en la escena pública. En realidad no estuvo totalmente apartado de los movimientos políticos, pues se mantuvo atento. Cuando el caudillo regresa, sostiene no encontrar ninguna persona que pudiera suceder a Calles en el poder, por lo que él, en beneficio de la patria, tendrá que regresar a ocupar la silla presidencial. Su argumentación era similar a la que años antes daba el general Porfirio Díaz al manifestar que era indispensable su presencia al mando de la nación para el bien de la misma.

Desde los últimos días del gobierno de Obregón (noviembre de 1924), el senador Labastida presentó una iniciativa a las Cámaras a favor de la reelección no consecutiva: esta iniciativa no prosperó sino hasta 1926, gracias a toda una campaña que justificaba estas medidas. Desde su retiro aparente de la vida política en Cajeme, Obregón no perdía de vista la posibilidad de regresar al poder, aunque declaraba que no deseaba hacerlo. La constitución y el principio de No reelección estipulado en ella seguían atravesados en su camino, por lo que tendría que tomar acciones al respecto. De las Cámaras se apoya en gente como Aarón Sáenz, Soto y Gama, Aurelio Manrique y Manlio Fabio Altamirano,²³ y evidentemente la fragmentación en las mismas no se hizo esperar. En Tabasco, el licenciado Tomás Garrido Canabal deja la gubernatura para venir a trabajar a México en favor de Obregón.

Antonio Díaz Soto y Gama, orador, diputado y político de renombre, justificaba la actuación del *Manco de Celaya* dicen-

²² Jean Meyer, *op. cit.*, p. 83.

²³ Estos dos últimos, como recordamos, fueron sus partidarios durante su anterior gira electoral y compañeros de prisión de Martínez de Escobar.

do que “si la antirreelección se ha vuelto reaccionaria,²⁴ quiere decir que la revolución tiene que volverse reeleccionista”. Continuaba: “los medios políticos son simples medios; si nos sirven los aceptamos, si no, los rechazamos... cuando la reelección nos sirve, porque lleva al poder a un hombre que ha demostrado ser agrarista somos reeleccionistas”.²⁵ Los obregonistas manejaban la tesis de que era necesario para el bienestar del país el retorno del ex presidente, pues expresaban que era el único hombre capaz de solucionar los problemas que aquejaban a la nación.²⁶

En octubre de ese año se modificaron los artículos 82 y 83 constitucionales para posibilitar el retorno de Obregón a la silla máxima. La reforma al artículo quedaba de la siguiente forma:

El Presidente entrará a ejercer su cargo el 1º de diciembre; durará en él cuatro años y nunca podrá ser reelecto; pero pasado un periodo constitucional, el ciudadano que haya desempeñado el puesto podrá ser nuevamente electo por una sola vez...²⁷

La primera oposición se dio a mediados de diciembre de 1926, cuando la Asociación de Constituyentes lanzó un manifiesto de protesta por dichas reformas, expresando que se trataba franca y claramente de regresar al sistema dictatorial reeleccionista, echando por tierra una conquista revolucionaria.²⁸ Rafael Martínez de Escobar se encontraba entre aquellos que así lo sentían.

²⁴ Cuando Obregón lanza su candidatura a los seguidores de sus contrincantes, a Arnulfo R. Gómez y Francisco Serrano les comenzaron a llamar reaccionarios, en alusión a los grupos antirrevolucionarios de años anteriores.

²⁵ DDCD, 23 de octubre 23 de 1925.

²⁶ Alfonso de María y Campos y Álvaro Matute (coords.), *Serrano y Gómez, La oposición liquidada*, p. 1.

²⁷ Nuevamente en la redacción de este artículo está presente la semejanza entre las metas de Obregón y las de Porfirio Díaz.

²⁸ Gustavo Casasola, *Historia Gráfica de la Revolución Mexicana. 1900-1960*, p. 1793.

A principios de 1927 Obregón llegaba a la ciudad de México con el pretexto de asistir a la inauguración del Banco Industrial de Transportes. El 1º de marzo hacía las siguientes declaraciones a los diarios metropolitanos:

Los antireeleccionistas han deslindado ya su campo y es lo único que les interesa, y yo deslindaré el mío cuando lo juzgue oportuno; estuve muy lejos de pretender condenar sus actividades políticas como prematuras e inadecuadas. Por otra parte, yo desearía muy sinceramente que ellos llegaran a encauzar una franca corriente de opinión pública, porque ello me relevaría de la posibilidad de volver a la vida política, cuyo retorno presenta para mí muy pocos atractivos...

Será a los ciudadanos todos de la República a los que corresponda juzgar si la acepción de la palabra reelección comprende solamente a la prolongación por un nuevo periodo del ciudadano que actúe como presidente de la República, haciéndose figurar como candidato sin perder su carácter de primera autoridad.²⁹

Durante el mes de marzo se organizaron varios eventos y banquetes para agradar al ex mandatario. Al tiempo que aquellos que habían luchado a su lado por institucionalizar los principios revolucionarios, como Rafael Martínez de Escobar, sabían que no era cuestión de dar tal o cual acepción a la palabra reelección, pues ésta significaba lo mismo si era mediata o inmediata.

Finalmente, el 26 de junio de ese año Obregón aceptó formalmente su participación en la contienda electoral. Según el otrora presidente era “el deber” lo que lo obligaba a regresar al poder, pues así se lo habían solicitado un sinnúmero de ciudadanos. Igual que en la contienda anterior lanzó un manifiesto, en el cual, haciendo un recorrido por la historia política revolucionaria de México, justificaba sus acciones.

El programa político que presentaba era una continuación de la trayectoria revolucionaria iniciada durante su gobierno y continuada con Plutarco Elías Calles. Incluso se aprovecharía del “desarrollo de conflictos” cuyo curso escapaba al gobierno,

²⁹ *Ibidem.*

cosa que Obregón procuraba siempre evitar. Con preocupación, posiblemente con interés, considera que Calles “ha sido atraído por Morones a un pantano fatal en cuanto al tema de la ruptura con la Iglesia”, y se prepara a sí mismo el papel de salvador, de hombre orillado a aceptar la reelección en bien de la República.³⁰ En agosto de 1926, organiza la entrevista entre el presidente Calles y los prelados Ruiz y Díaz para buscar una solución al conflicto religioso.

El candidato reeleccionista inició su gira los primeros días de julio de 1927 en Nayarit y Jalisco. En agosto continuó por Michoacán, México y San Luis Potosí. Posteriormente va pisando las huellas de Gómez: Veracruz, Puebla, Tampico, Monterrey, Saltillo, Ciudad Victoria, Torreón, Chihuahua, Lerdo, Distrito Federal, Pachuca. En algunos lugares no le va del todo bien: en Mazatlán le avientan jitomates y en el Distrito Federal se organiza en su contra una manifestación estudiantil. En otros de sus mítines tuvo una buena aceptación por parte del público, aunque muchos lo atribuyen a la intervención de los gobiernos estatales y del presidente Calles.

Con todo ello, Martínez de Escobar tendría que reafirmar aquello que dijo en la máxima tribuna parlamentaria cuando lo atacaban de haber traicionado a Carlos Greene, él era partidario de los ideales, no de los hombres.

Por ello tendría, una vez más, que adoptar un camino contrario al de aquel que era su gran amigo, al que tanto había ayudado y por el cual incluso había permanecido preso para apoyarlo en su ascensión al poder la primera vez. La lección triste y amarga para el constituyente sería que en el poder no están las doctrinas sino los temperamentos.

Campaña de Arnulfo R. Gómez

Este candidato había nacido, al igual que los dos caudillos máximos de la Revolución, en Sonora. La actuación revolu-

³⁰ Jean Meyer, *op. cit.*, p. 129.

cionaria de Gómez se remonta a principios del siglo XX como opositor al régimen de Díaz. Participó en la huelga de Cananea y se unió al Partido Antirreeleccionista encabezado por Madero. Cuando inicia la lucha armada se incorpora al movimiento revolucionario. En 1915, con el grado de teniente coronel, queda bajo las órdenes de Plutarco Elías Calles, convirtiéndose en su brazo derecho. Apoyó la rebelión de Agua Prieta y combatió la de Adolfo de la Huerta. Fue enviado a Europa por el gobierno obregonista para ir a estudiar los ejércitos del viejo continente.

El último cargo que desempeñó fue el de jefe de operaciones del estado de Veracruz, donde lo sorprenden los intentos de reelección de su paisano y amigo, Álvaro Obregón. El 8 de junio, desde Orizaba, Gómez informó que había ya mandado su solicitud para separarse del servicio activo a sus superiores, diciendo que si se le concedía aceptaría con gusto la labor de quienes lo postulaban a la candidatura.³¹

Rafael Martínez de Escobar, convencido y enamorado del principio de No reelección, no dudó en oponerse a Obregón, a pesar de que fuera éste su gran amigo y lo consideraba de una inteligencia y capacidad inigualable. Incluso reconocía que de entre los candidatos que lucharían en la contienda electoral era quizá el que podría manejar mejor los designios del país.³² Mas de ninguna manera justificaba la traición del máximo apotegma revolucionario por el cual Madero, Carranza, Obregón y tantos otros habían luchado hasta entregar sus vidas. Fue así como decidió apoyar al general Gómez y se convirtió en el orador oficial de su campaña.

³¹ *El Universal*, “La licencia solicitada por el general Gómez”, jueves 9 de junio de 1927.

³² Entrevista con Dora Martínez de Escobar, hija de Rafael Martínez de Escobar. Cuenta que en una ocasión el licenciado Martínez de Escobar confesó a su sobrino Tino (Constantino, hijo de su hermano Amaranto) que sabía que de los tres contendientes Obregón podía ser el más capaz para resolver los problemas del país, pues era muy inteligente y contaba con mayor experiencia.



Mesa directiva del Partido Nacional Antirreeleccionista. Rafael Martínez de Escobar sentado en la esquina izquierda.

La campaña de Gómez fue dirigida por el Partido Nacional Antirreeleccionista. Sus miembros elaboraron un programa cuyo principal objetivo era devolver a la constitución el principio de No reelección con la revocación de las reformas al artículo 83. Martínez de Escobar participó en la elaboración de los lineamientos del mismo. Los principales preceptos incluidos eran, además del ya mencionado: vigilar la estricta división e independencia de los tres poderes, enfatizar la soberanía de los estados, democratizar al país a través de organizaciones partidarias y fomentar la economía desarrollando actividades privadas y limitando la injerencia estatal en el ámbito económico. En el aspecto agrario se manifestaron a favor de la pequeña propiedad y la reglamentación del artículo 27. Buscaban la creación de una Secretaría del Trabajo y Previsión Social. En cuanto al conflicto religioso, ofrecían una pronta solución y el respeto a la libertad de conciencia, pero se reconocía el derecho del Estado a reglamentar la práctica de cultos de las diferentes religiones.³³

³³ Alfonso de María y Campos, *op. cit.*, p. 4.

El 21 de junio de 1927 se instalaba la Convención Antirreeleccionista en el Tívoli de Elíseo, histórico lugar porque allí se había reunido en 1909 la asamblea que proclamó la candidatura de don Francisco I. Madero. En dicha convención se presentaban las agrupaciones que se unían al Partido Nacional Antirreeleccionista para lanzar como candidato al general Arnulfo R. Gómez. Los muros del salón estaban adornados con lienzos blancos que dejaban leer en rojos caracteres: “Sufragio Efectivo. No Reelección. Viva Madero. No Obregón”. Se dio lectura al Programa Político Antirreeleccionista que perseguía la salvación de la obra revolucionaria. Iba a ser transformado en plataforma política por una comisión integrada entre otros por don Juan Sánchez Azcona y los licenciados Rafael Martínez de Escobar, Francisco J. Santamaría y Vito Alessio Robles.³⁴ El 23 de junio, el Partido Antirreeleccionista lanza oficialmente la candidatura de Gómez.



Martínez de Escobar de gira con Arnulfo R. Gómez (al fondo).

En el transcurso de dicho evento, el *Lengua de Plata* pronunció un discurso donde decía: “Sólo se es revolucionario

³⁴ *El Universal*, “Con 1709 delegados se instaló ayer la convención antirreeleccionista”, martes 21 de junio de 1927.

integralmente, cuando integralmente se sabe defender la Revolución; no si por un lado se defiende y por otro se ultraja”.³⁵

A finales de ese mes, el general Gómez se entrevista sigilosamente con un diplomático francés de apellido Lagarde para explicarle cómo se encontraba la situación. Le dice que en septiembre de 1925 se había opuesto a la reforma constitucional y había logrado convencer a Calles de que detuviera dicha iniciativa y que en la última entrevista que había tenido con Obregón, éste le parecía cada vez más desequilibrado mentalmente, que padecía de megalomanía.³⁶ Reconoce que Obregón cuenta con el partido mayoritario de los oportunistas y con toda la administración. Finalmente puntualiza que si el presidente se ve obligado a pronunciarse a favor de Obregón y no les asegura a los otros dos candidatos las mínimas garantías, está dispuesto a sublevarse.

En julio de 1927, Gómez inició su gira electoral en Veracruz, pasando después a Tamaulipas, Coahuila, Durango, Chihuahua y Nuevo León. Los discursos se caracterizaron por sus constantes críticas a Obregón y sus deseos de retornar al poder. Martínez de Escobar lo acompañó durante esta lucha proselitista.

Desde Nuevo Laredo, Tamaulipas, el 27 de julio Rafael telegrafiaba a su esposa:

Feliza Martínez Escobar,

Oaxaca 64 sesenticuatro-México DF

Llameante entusiasmo manifestación monstruo aclamó todo pueblo general Gómez. Cariñosamente,

*R. Martínez de Escoba.*³⁷

De Tampico, el 31 de julio, el mensaje era similar:

³⁵ *El Universal*, “La convención antireeleccionista se ocupó ayer en discutir los postulados de la plataforma”, miércoles 22 de junio de 1927.

³⁶ En enero de 1927, Gómez se entrevista con Calles, quien le aconseja que vaya a ver a Obregón a Sonora a lo cual accede. Serrano hace lo mismo.

³⁷ Los telegramas están transcritos literalmente del original.

Sra. Feliza Martínez Escobar

Oaxaca 64, Sesenta y Cuatro México DF

Miles de miles de ciudadanos gremios obreros otras clases sociales torbellino entusiasmo aclamaron Gómez extraordinario prestigio popular estén tranquilas. Besos niños. Cariñosamente.

R. Martínez de Escobar.

Al paso de la comitiva gomizta por Saltillo, las autoridades que eran obregonistas quisieron entorpecer el acto. Según Gómez porque “no conciben más democracia en esta justa electoral, ya que sólo los obregonistas quieren al traidor Manco de León”.³⁸ El 7 de agosto, Rafael telegrafaba relatando lo sucedido a su compañera:

Feliza Martínez Escobar;

Oaxaca sesenta y cuatro.

Esta mañana inmensa manifestación popular. Hoy tarde Gobierno hizo contramanifestación gendarmes demás empleados asaltaron Hotel rechazándolos energía Pueblo congregose nuevamente enorme cantidad Ciudadanos aclamando delirantemente Gómez huyendo contra manifestación disparando cobardemente armas arengamos nuevamente pueblo loco entusiasmo y virilidad escribeme Hotel Coahuila. Cariñosos recuerdos.

R REscobar

En Torreón, el 14 de agosto después de saludar a los habitantes de esa gran tierra revolucionaria cuna del *Apóstol de la Revolución*, Francisco I. Madero, Gómez hablaba:

Hace días se decía tanto en la Prensa como entre el público que Obregón era caudillo (muera del público), pero ese hombre no conforme con estar mutilado hizo que también mutilasen la Constitución... Obregón, ese individuo que fuera el caudillo de la Revolución, hoy solo mira las conveniencias y al reformar la Constitución

³⁸ *Excelsior*, “Duros ataques a Obregón del general Gómez”, 15 de agosto de 1927, primera plana.

no lo hace en beneficio del pueblo, sino llevado de interés propio y deseoso de ampliar aún el latifundio de Cajeme. ¡No tengáis miedo a quien ayer vino al frente del Ejército del Noroeste, porque ahora está envilecido y sobre él pesa el asesinato de Tlaxcalantongo!...³⁹

Enseguida hicieron uso de la palabra los tabasqueños Martínez de Escobar y Santamaría entre otros. El primero narra a su esposa Feliza su estancia en Torreón:

Feliza inolvidable:

Ayer llegamos a esta importante población procedente de Oro, Zacatecas, sin que haya dejado de telegrafiarle de allá y de aquí.

Nuestra salida de Saltillo fue rocambólica pues tenían preparado un feroz atropello contra el general Gómez. Salimos a las 4 de la mañana en automóviles despistando al gobierno que creía íbamos a Puerta Negra en Ferrocarril y nos fuimos a la citada playa zacatecana. Caminamos 180 kilómetros en medio de polvo y desierto, algo maravilloso. De Concepción del Oro donde fue un gran éxito la recepción pues no hay un solo trabajador minero (todos están con Gómez) con Obregón, salimos en automóvil para este lugar donde decían que nos esperaban para asesinarlos los esbirros.

Llegamos a Esteban Camacho, después de haber comido en una linda hacienda de unos ingleses llamada el Cedro y de allá nos venimos a las doce de la noche en un Ferrocarril de carga muy atendido por los ferrocarrileros que todos son gomistas. Entramos a Gómez Palacio, Durango y ayer entramos a ésta a las doce, siendo recibidos por millones de personas pues aquí adoran a Madero. Te envié recorte de periódicos, que demasiado dicen dada la próxima...

Uno de esos periódicos dice que los manifestantes eran 1500 lo dice así según me explican porque recibe dinero del gobierno y de otra suerte no habrá podido publicar la fotografía que verán. Aquí es una inmensa victoria, lástima que en este país no se respete el derecho cívico y tenga que venirse a medias violentado pues democráticamente los hacían polvo, aunque juzgo que también de la otra manera.⁴⁰

³⁹ *Ibid.*

⁴⁰ ARME, Carta de Rafael a Feliza. Torreón, 15 de agosto de 1927.

Y por telegrama el mismo día 14 le comentaba:

Feliza Martínez Escobar

Oaxaca sesenta y cuatro.-

Más diez mil ciudadanos, desbordante maderismo aclamaron general Gómez.

Cariñosamente.-

R. Martínez de Escobar

En Torreón, mientras se pronunciaban los discursos, pasaron autos produciendo ruidos estruendosos, pero se prosiguió con el mitin. El día 16, el presidente municipal de esa ciudad, imitando al de Saltillo, impidió que el Partido Antirreeleccionista celebrara un mitin. El general Arnulfo R. Gómez envió protestas a la prensa, declarando que Obregón y sus partidarios estaban provocando una nueva guerra con esas actitudes.⁴¹

Debido a todas las agresiones sufridas el vicepresidente del Partido Nacional Antirreeleccionista, licenciado Juan Sánchez Azcona, declaraba que su agrupación pretendía atenerse a la ley y a las prácticas democráticas en la campaña presidencial, acusando a los reeleccionistas de ser los que estaban provocando la rebelión. Agregaba que no debía mezclarse en las discusiones políticas al ejército, hijo legítimo del “Sufragio Efectivo y No Reección”. En su opinión, los discursos del general Obregón eran reveladores de una megalomanía ya patológica que había transformado el espíritu en un principio antirreeleccionista de la contienda, por uno también antibregonista.⁴²

Continuando con la gira del general Gómez, llegaron a Gómez Palacio, Durango. Desde ahí Rafael expresaba sus impresiones:

⁴¹ *Excélsior*, “No fue Permitido un Mitin Gomizta”, 18 de agosto de 1927.

⁴² *Excélsior*, “Reeleccionistas son los que están provocando la Rebelión, dice don Juan Sánchez Azcona”, 17 de agosto de 1927, primera plana.

Feliza mía, mía inolvidable:

Esta importante población es límite de Torreón, Coahuila, separadas una y otra por el río Nasas en esta época, su agua, convertida en un mar de polvo. Ayer tarde nos trasladamos aquí recibiendo al general Gómez todo el pueblo, sin exagerarle, todo, todo, verificándose un grandioso mitin lleno de fiebre cívica, rayan en locura antirreeleccionista aunque no lo sean los Topetito y los Sáenz-Poda⁴³ esta región de la “Laguna” es absolutamente antiobregonista y platónica de hombres de acción. Es triste que debiéndose dejar al pueblo que constituya su gobierno por el ejercicio libre de sus derechos, las autoridades con sus ciegos y torpes atropellos obliguen al ensangrentamiento de nuestras pobres campiñas desoladas ¡Paciencia!



Recepción del candidato antirreeleccionista Arnulfo R. Gómez. Torreón, Coahuila, 14 de agosto de 1927.

Con nosotros venía Romerito un joven militar a quien quería mucho el general Gómez, actuaba como su secretario particular, mecanógrafo, taquígrafo, lo conocieron mucho mis hermanos, se enfermó en Tampico de paludismo complicado con infección intestinal, lo dejamos en Saltillo en un sanatorio, bien atendido médicamente y acaba de morir, ¡pobrecito! Yo lo quería mucho por simpático, trabajador, valiente y correcto. Su mamá telegrafía enloquecida de México. Cuando el asalto al Hotel de Saltillo, enfermo como estaba, muy

⁴³ Se refiere a Ricardo Topete y a Aarón Sáenz.

*enfermo, se levantó de su cama temblando, pistola en mano, frenético por defender a Gómez. ¡Qué absurdo y que cruel es el destino para algunos! Este pobre muchacho como de 25 años estaba pleno de ilusiones sonriendo al porvenir. Dejó una bonita novia en México. A mí me ha afectado sentimentalmente mucho este suceso.*⁴⁴

Al día siguiente desde “un hotelito simpático y poético engalanado por un bello jardín” en Ciudad Lerdo, Martínez de Escobar narra cómo todo el mundo salía de sus casas gritando sus cálidos entusiasmos por la bandera antirreeleccionista empañada al viento y desplegada a la victoria por el general Gómez, convirtiéndose en una tarde de fiesta.⁴⁵



Manifestación gomizta en Monterrey, Nuevo León.

Desde Chihuahua, el orador comentaba con su pareja que las autoridades de ese estado eran “antirreeleccionistas ver-

⁴⁴ ARME. Carta de Rafael a Feliza, Gómez Palacio, Durango, 16 de agosto de 1927.

⁴⁵ ARME. Carta de Rafael a Feliza, Ciudad Lerdo, Durango, 17 de agosto de 1927.

gonzantes” pues coqueteaban con Gómez y lo propio hacían con Calles y Obregón. Le platicaba que se decía que Francisco Santamaría había lanzado fuertes frases (que fueron muy ovacionadas) acusando al primero de ser un alcahuete del segundo y de ladrón.⁴⁶ El tabasqueño Santamaría fue consignado a las autoridades por el delito de injurias al presidente de la República y se prosiguió con las averiguaciones para esclarecer su culpabilidad. Francisco declaraba a la prensa que se trataba únicamente de maniobras políticas y venganzas ruines, como tendría ocasión de comprobarlo.⁴⁷ Al paso por Monterrey la comitiva gomizta fue también muy bien recibida.

A fines de agosto regresan a la capital. Arnulfo R. Gómez hace declaraciones a la prensa, diciendo que viene satisfecho de su gira pero se quejó de que algunas de las autoridades y gobernadores, como era el caso de Saltillo, habían abusado de sus cargos para impedir su labor proselitista. Afirmaba que pronto presentaría cargos ante el presidente Calles.

Posteriormente visita Puebla e Hidalgo, a la capital de este último también lo acompaña Martínez de Escobar. En dichas entidades dice que suponiendo que Obregón tuviera recepciones de la calidad que pregonaba, no era ninguna gracia ya que eran pagadas por los gobiernos de los estados que derrochaban el dinero del pueblo. Gómez seguía dando el beneficio de la duda a la parcialidad de Calles y así lo expresaba el 18 de septiembre en Pachuca:

En la época que el señor Carranza era presidente de la República, declaró el general Calles que cuando los gobiernos se constituyen en partidos políticos dejan de ser gobiernos, y yo creo que él no estará dispuesto hoy a que el suyo deje de serlo, dados sus méritos y antecedentes de revolucionario, a quien estimo en lo particular; pero si las insinuaciones de los reeleccionistas lo hacen faltar a sus

⁴⁶ ARME. Carta de Rafael a Feliza, Chihuahua, Chihuahua, 23 de agosto de 1927.

⁴⁷ *Excelsior*, “General Gómez recibe adhesiones de los antirreeleccionistas en Chihuahua: Santamaría está preso”, 23 de agosto de 1927.

deberes como gobernante, iré con ustedes a reclamárselo en el tono que sea necesario...

Campaña de Francisco Serrano

La trayectoria política de Serrano, oriundo de Sinaloa, se remonta a los primeros años de la lucha armada, dentro de las huestes constitucionalistas, llegó a ocupar el puesto de jefe del Estado Mayor de Obregón. Durante el gobierno del mismo fue nombrado secretario de Guerra y Marina. Francisco, en opinión de sus rivales políticos, era adicto a todo tipo de diversiones y vicios, principalmente el juego, la bebida y las mujeres; en tanto que para sus seguidores, el general se había distinguido como un hombre honrado, leal y responsable en los importantes cargos que le habían sido conferidos.

En una actitud paternalista, Obregón, durante su mandato, lo mandó a Europa. Se dice que para reducir su fama de “general alegre”. A su vuelta del viejo continente, Calles le ofreció el gobierno del Distrito Federal, cargo que ocupó por un tiempo y luego tuvo que abandonar para lanzar su candidatura antirreeleccionista. El jefe del Ejecutivo federal aceptó su renuncia para que surtiera efectos el día 21 de junio de 1927.⁴⁸

Anterior al lanzamiento de la campaña del ex presidente, Serrano era el mejor representante de los intereses obregonistas por ser el hombre más cercano al caudillo. Eran incluso familia, ya que el hermano de Obregón había contraído nupcias con la hermana de Serrano. Él mismo se declaraba el primer obregonista de la República, pero afirmaba que antes que obregonista era antirreeleccionista y que por más que buscaba al Obregón de 1920 no lo encontraba.

La aceptación oficial del general Francisco Serrano para fungir como candidato de una de las facciones antirreeleccio-

⁴⁸ *El Universal*, “La renuncia del general Serrano fue aceptada”, sábado 18 de junio de 1927.

nistas tuvo verificativo el 23 de julio de 1927. Fue el último de los tres aspirantes a la presidencia en aceptar y presentar públicamente su candidatura, la cual lanzó a título personal y mediante la publicación de un manifiesto a la nación.⁴⁹ Como lo hiciera su gran amigo y compadre, ahora contendiente político, Álvaro Obregón, ocho años atrás. Pero al igual que el ex mandatario, aceptó gustoso el apoyo de los diferentes partidos y organizaciones que lo postularon, siendo el Partido Nacional Revolucionario (PNR), el eje central de su campaña. Carlos A. Vidal, quien fungiera a últimas fechas como gobernador del estado de Chiapas, renunció a su cargo para desempeñarse como presidente del Comité pro-Serrano.⁵⁰

La plataforma política de Serrano y el PNR, que coincidía en lo general con la gomizta, se resumía en: autonomía efectiva de los estados; municipio libre; respeto a la pequeña propiedad; respeto a la libertad de conciencia y pronta solución al conflicto religioso; reglamentación a la ley laboral; impulso a la educación y hacer de la universidad una institución autónoma; modificación de los artículos 82 y 83 volviendo así al principio antirreeleccionista;⁵¹ apertura de puertas al capital extranjero proporcionándoles medios de desarrollo sin más restricciones que la ley.

La actividad proselitista del general Serrano fue más moderada que la de sus contrincantes, ya que en gira electoral sólo visitó el estado de Puebla, donde obtuvo una calurosa acogida. Durante la celebración del mitin y a los gritos de “Muera

⁴⁹ En su manifiesto, Serrano comienza diciendo que reformada la constitución no podía defraudar la confianza de todos aquellos que creían en él para regir el país y que se lanzaba a la contienda electoral para evitar las imposiciones y la No reelección. Analiza el problema obrero, la situación agraria, el saneamiento de las zonas tropicales, la protección a la ciudad capital, el petróleo, la instrucción pública, la libertad religiosa, la libertad de prensa y de imprenta, las relaciones con los Poderes de la Unión y los gobiernos de los estados, la política exterior y el ejército, la armada y los servicios aéreos. Puede ser consultado en: Federico Campbell, *op. cit.*, pp. 105-118.

⁵⁰ *El Universal*, “El general Vidal presidente del Comité pro-Serrano”, jueves 28 de julio de 1927.

⁵¹ Alfonso de María y Campos, *op. cit.*, pp. 6.

Obregón”, el sinaloense solicitó a sus seguidores que no gritaran eso ya que a pesar de que se encontraban en terrenos políticos muy distintos seguían siendo amigos.

Según el señor Luis G. Andrade, quien fuera presidente de la Unión Revolucionaria Pro-Serrano, la gira no continuó porque después de la manifestación en Puebla tuvieron conocimiento de que se tramaba un complot contra la vida del general Serrano.⁵²

En una primera fase, la lucha entre el ex presidente y los candidatos antirreeleccionistas se da de manera verbal. Serrano llama a Obregón “pobre hombre”, “candidato sin juicio”, “víctima de delirio persecutorio”. Gómez va más lejos: “Su Alteza Serenísima don Álvaro Santa Anna mutila la Constitución a su imagen y semejanza”. Para el “impositor, latifundista, farfante”, Gómez propone la alternativa: “las Islas Marías o dos metros bajo tierra”. Gómez le atribuye la frase después célebre sobre los cañonazos de cincuenta mil pesos que no resiste ningún general. Obregón se enfurece y la considera un agravio al Ejército. Contesta a Serrano: “tahúrborracho, fornicario”. Con Gómez es lacónico “imbécil”,⁵³ “la rana más aplastada es la que más recio grita”.⁵⁴

Gómez y Serrano no se atacan entre ellos. Al contrario, se reúnen en dos ocasiones en el restaurante Chapultepec y en La Bombilla y se dejan ver en público juntos.

Los días 24 y 26 de septiembre se efectúan unas juntas bajo la presidencia del ingeniero Félix F. Palavicini entre el Partido Antirreeleccionista y el Comité Pro Serrano, encabezados por Vito Alessio Robles y Carlos A. Vidal, respectivamente. Con el fin de identificar a sus partidarios, lograr un entendimiento entre sus candidatos y presentar un frente único contra el candidato oficial. Según las actas levantadas durante las sesiones

⁵² Helia D’Acosta, *La breve campaña presidencial del general Serrano, entrevista al Señor Luis G. Andrade en enero de 1947, ex presidente de la Unión Revolucionaria Pro Serrano en la Matanza Política de Huitzilac*, p. 110.

⁵³ José Emilio Pacheco, *op. cit.*, p. 18.

⁵⁴ *Excelsior*, “La contienda política”, 18 de agosto de 1927, primera plana.

celebradas entre gomistas y serranistas no se llegó a ningún acuerdo definitivo.

¿Y el presidente Calles?

Tanto ruido hacen los candidatos que se tiene la impresión de que el general Calles no existe, cuando sigue gobernando, de hecho con mano de hierro. Lo que pasa es que, gracias a las candidaturas de Serrano y Gómez, el país conoce una libertad de palabra que se había olvidado y sacude al clan obregonista. La prensa no llega, claro, a comentar las declaraciones, pero día tras día las reproduce integralmente, con toda su crudeza. Gómez y Serrano se encuentran ya en el camino del levantamiento, al que confiado, les empuja Obrégón.⁵⁵

Los caudillos de Sonora van entretejiendo las redes para orillar a sus contrincantes a la desesperación. Harán que la única alternativa que les quede sea la rebelión. De esa forma, el gobierno tendrá justificación para actuar en su contra.⁵⁶

UNA HISTORIA DENTRO DE LA HISTORIA

Durante la administración callista vendría al mundo la última hija de la familia Martínez de Escobar Vargas, Feliza, a quien todos conocerían como *la Ita*. Nació el 2 de julio de 1926, poco después de que Rafael terminara la que sería su última actuación en la máxima tribuna nacional durante la XXXI Legislatura. Cuando la pequeña Feliza llegó al mundo, su padre estaba básicamente enfocado a tratar asuntos de su despacho, pero al mes de que cumpliera un año de vida, éste salió de gira política con el general Arnulfo R. Gómez enarbolando el lema de la No reelección. Como lo había hecho durante toda su vida Martínez de Escobar añoraba su hogar mientras cumplía con su deber de revolucionario:

⁵⁵ Jean Meyer, *op. cit.*, p. 137.

⁵⁶ José Emilio Pacheco, *op. cit.*, p. 19.

Me dices en tu cariñosa carta, que cada momento beso rendido de pasión, que Ofelia se enfermó ¡pobre muñequita mía tan linda, como he estado contemplando su cuerpecito tan adorable y su almita tan divina! Bésala, bésala mucho. A mis otros pajaritos primaverales abrígalos mucho, mucho hasta hacerlos llorar o reír, a la chulita tan mona, a la Feliza tan guapa, como su encantadora mamá que me tiene esclavizado de amor, a la Dorita la reina de la casa por buena, inteligente y bella, y al napoleoncito “mas bravo que su padre” que para él es el “mas valiente de los hombres” Dile que ahora que nos veamos nos tenemos que batir en un duelo a pistola o a espada, que él escoja las armas. Acarícialo, acarícialo mucho a mi principito tan apuesto y gallardo...⁵⁷

Cuando se encontraba en México, Rafael gozaba con sus cinco hijos tremendamente.

Durante toda su vida de casado acostumbraba ir a comer a su casa para disfrutar con su familia que tanto idolatraba. Cuando los niños estaban jugando solía recargarse en el marco de la puerta de la habitación donde se encontraba para contemplar sus inocentes y alegres movimientos. Los fines de semana la familia Martínez de Escobar Vargas salía a pasear en el automóvil e iban a pasar el día al bosque de Chapultepec.

Mientras el país temblaba de nuevo ante el lema de la “No Reección”, la casa y el corazón del *Gallo Canelo* se mantenían en constante agitación por los cinco maravillosos regalos que le había dado la vida, fruto de su apasionado amor. Imaginemos la escena en estos años en la avenida Oaxaca 64, cuando la mayor de los hijos tenía siete años. Su corta vida era el mismo número de años desde que Obregón había lanzado su primera candidatura presidencial en contra de la reelección, y el sonoreense ya se encontraba traicionando aquellos principios.

⁵⁷ ARME. Carta de Rafael a Feliza, Gómez Palacio, Durango, 16 de agosto de 1927.